

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ARQUIMAC S.A. CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS CELEBRADA EL DIA LUMES 17 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes 17 de Marzo del 2014, a las 17H00, en el local de la compañía, ubicado en la Avenida de los Shyris N39-284 y Gaspar de Villarroel, de esta ciudad de, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía ARQUIMAC S. A. CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la misma, señores: SANCHEZ ROMERO SUSANA GULNARA con el 26.75% de participación, LOZANO RIOS LUZ ESTHER con el 26.75% de participación, PUGA SANCHEZ ROBERTO PAOLO con el 34% de participación y CEVALLOS GALARZA EDWIN NAPOLEON con el 12.50% de participación, quienes convienen en instalarse en Junta General Universal, para lo cual actúa como Secretario el señor Arq. Roberto Paolo Puga Sánchez, para tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Interviene el señor Arq. Roberto Paolo Puga Sánchez, Gerente General de la compañía y manifiesta que es necesario aprobar los estados financieros correspondientes al año 2013 para dar estricto cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, por lo que solicita que los mismos sean analizados y aprobados.

Después de varias deliberaciones y una vez aclaradas todas y cada una de las inquietudes, la junta General aprueba el pedido del señor Gerente General y autoriza al mismo para que proceda conforme las disposiciones legales pertinentes, que permita dar estricto cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

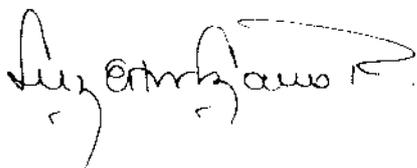
Siendo las 18h45 y en vista de no tener más puntos que tratar en la presente Junta, el señor Gerente dispone un receso de treinta minutos a fin de proceder por Secretaria a redactar el Acta respectiva. A las 19H15 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la presente acta, los socios aprueban por unanimidad el total contenido de la misma. Para constancia de la aprobación del acta de la Junta General Universal celebrada el 17 de Marzo del 2013, los accionistas asistentes, firman al pie de la misma en original y tres copias exactamente iguales.



ROBERTO PAOLO PUGA SANCHEZ



SUSANA GULNARA SANCHEZ ROMERO



LUZ ESTHER LOZANO RIOS



EDWIN NAPOLEON CEVALLOS GALARZA